

## RESEÑA HISTORICA DE LA FUNDACION DE LA COOPERATIVA CONSTITUCIÓN

Un grupo de personas liderizada por el Reverendo Padre Alberto Rizzolli tuvieron la sabia idea de formar una Cooperativa, para satisfacer las necesidades económicas que en ése entonces tenían los vecinos de la populosa zona de San Carlos y con la ayuda de la iglesia que tiene el mismo nombre cumplieron con los 10 pasos para formar una Cooperativa.

El Sr. Joaquín Prado presidente del comité provisional quien presento el informe que a iniciativa del padre Alberto Rizzolli en el mes de octubre de 1963 efectuó la primera reunión dirigida por el señor Elvio Pérez Director de la Federación Nacional de Cooperativas en el cual a partir de esa fecha se ha venido dando los primeros pasos para formar la Cooperativa, en el transcurso del tiempo se formaron tres veces comités de promoción para elaborar los Estatutos proporcionado por la Federación Nacional de Cooperativas por la topografía de nuestra región, por su ubicación de la parroquia y el poco alumbrado que existía en ese entonces las reuniones se realizaban los domingos por la mañana después de la última misa, a fin de facilitar a los socios su normal concurrencia<sup>1</sup>.

Como toda organización de personas, necesita el asesoramiento de dirigentes, el comité provisional lanzo la convocatoria de la Asamblea Constitutiva con la presencia de los señores Ricardo Quiroga Jefe Regional de Cooperativas y Elvio Pérez de la Federación Nacional de Cooperativas.<sup>2</sup>

Seguidamente se pasó al segundo punto de la aprobación de estatutos, se dio lectura al estatuto de la cooperativa que consta de 6 títulos y 83 artículos donde se establece todos los aspectos desde la administración, control y atribuciones de cada uno de los Consejos y Comités. Se aprobó el monto de los certificados de aportación en Pesos Bolivianos 25.- cada uno y para realizar los trámites de personería jurídica se constituyó un capital social de Bs 9.250.- con la participación de 86 socios interesados en pertenecer a la Cooperativa, lista que se hizo conocer a todos los Presentes.

Posteriormente se decidió iniciar de inmediato los trámites necesarios para legalizar el funcionamiento de la Cooperativa, encargándose de ello al Consejo de Administración.

---

<sup>1</sup> Proyecto de Constitución de la Cooperativa.

<sup>2</sup> Idem

Es por esta razón que después de cumplir los requisitos documentales y operativos y en sujeción a la Ley General de Sociedades Cooperativas de 10 de Septiembre de 1958, y a las disposiciones legales sobre la materia, se constituyó formalmente la Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito de responsabilidad limitada y de capital variable, denominada Cooperativa de Ahorro y Crédito San Carlos Borromeo quien registro su Fundación el 12 de abril de 1964, reconocida su personalidad jurídica por Resolución del Consejo Nacional de Cooperativas N° 421 del 29 de septiembre de 1965 e inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas de la Dirección General de Cooperativas bajo el N° 398.<sup>3</sup>

## **DENOMINACIÓN ACTUAL**

La denominación actual después de haber cumplido muchos requisitos administrativos, operativos y financieros en la gestión 2012 fue modificada quedando como **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "SAN CARLOS BORROME" LTDA.** La duración de la Sociedad Cooperativa es de carácter indefinido y su radio de acción abarca todo el territorio Nacional.

El Domicilio Legal de la Cooperativa se estableció en la Av. República N° 1644, Provincia Cercado del Departamento de Cochabamba, pudiendo, cuando lo considere necesario el Consejo de Administración abrir o cerrar sucursales o agencias urbanas, sub-urbanas, provinciales o departamentales en cualquier parte del territorio Nacional, conforme a disposiciones legales vigentes y resoluciones reglamentarias de la entidad supervisora.

En los últimos 5 años la Cooperativa tuvo un franco crecimiento hasta ubicarse en el puesto Nro. 10 de todas las Cooperativas (abiertas, societarias y laborales) del departamento de Cochabamba en tamaño de Activo y en el puesto Nro. 4 en Resultados y Solvencia.

Actualmente cuenta con 3 agencias ubicadas estratégicamente todas en el área rural. éstas son Agencia Arani, Vacas y Anzaldo otorgando a estas poblaciones los mismos servicios que cuenta la Oficina Central.

Los servicios principales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Carlos Borromeo Ltda. son: Ahorros (A la vista y DPF tanto en MN como en ME), Créditos en MN y ME) , pago de servicios (Agua, Luz, Teléfono y otros), giros interior y exterior del país (Wester Unión), pago de los Bonos de Renta dignidad y Juana Azurduy, Compra y venta de moneda extranjera y otros.

Nuestras proyecciones en los próximos 5 años es llegar a ser la cooperativa Nro. 5 en tamaño de activo y aperturar 3 agencias en área rural y urbana, ubicados estratégicamente 2 en el área rural (Sacaba y Chapare) y 1 en el área urbana (Zona Norte).

---

<sup>3</sup> Copia de la Resolución de la Personería jurídica.